

Alcalá Institucional, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Gesalcalá, S.A., S.G.I.I.C.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Alcalá Institucional, F.I., (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría
Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria adjunta y, en la Nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Gesalcalá, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Para la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, revisamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma durante el ejercicio, utilizando el trabajo de un experto del auditor en materia de valoración y que cumple con todos los requisitos de independencia.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<i>Fusión por absorción de Alcalá Multigestión, Fondo de Inversión por parte de Alcalá Institucional, Fondo de Inversión</i> De acuerdo con la Nota 1 de la memoria adjunta, con fecha 8 de noviembre de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo aprobó la fusión por absorción de Alcalá Multigestión, F.I. por parte de Alcalá Institucional, F.I., adquiriendo en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos del Fondo absorbido. Por este motivo, Alcalá Institucional, F.I., queda plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones proceden del Fondo absorbido. Identificamos esta área como un aspecto relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por su repercusión en el Patrimonio Neto y, por tanto, en el valor liquidativo del Fondo.	Para analizar la correcta incorporación del Patrimonio Neto del Fondo absorbido en los estados financieros del Fondo absorbente, hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: • Revisión de los acuerdos de fusión tomados por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, así como revisión de las correspondientes autorizaciones de la C.N.M.V. para realizar dicha fusión. • Re-ejecución del cálculo de la ecuación de canje de las participaciones proporcionado por la Sociedad Gestora del Fondo. • Comprobación de la correcta incorporación de los Estados Financieros del Fondo absorbido en los Estados Financieros del Fondo absorbente mediante la re-ejecución de este proceso, a la fecha de fusión. • Para la totalidad de los activos que se encontraban en la cartera del Fondo absorbido a la fecha de fusión, revisamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma, utilizando el trabajo de un experto del auditor en materia de valoración y que cumple con todos los requisitos de independencia. Como consecuencia de los procedimientos llevados a cabo, no hemos detectado diferencias ni aspectos significativos con impacto en el informe de auditoría.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

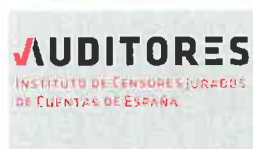
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (So242)



Guillermo Cavia González (20552)

26 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/10185

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ALCALÁ INSTITUCIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de auditoría independiente,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 e
Informe de gestión del ejercicio 2017

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Balance de situación al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

ACTIVO	2017	2016
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente		
Deudores	35 560 493,90	23 116 930,48
	158 013,13	10 588,47
Cartera de inversiones financieras	28 062 441,42	18 611 684,60
Cartera interior		
Valores representativos de deuda	2 227 890,74	7 697 158,57
Instrumentos de patrimonio	2 227 890,74	4 955 180,38
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	2 741 978,19
Otros	-	-
Cartera exterior		
Valores representativos de deuda	25 672 072,94	10 821 583,46
Instrumentos de patrimonio	23 180 429,82	9 040 485,22
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	2 490 103,12	1 781 098,24
Derivados	-	-
Otros	1 540,00	-
Intereses de la cartera de inversión	162 477,74	92 942,57
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	7 340 039,35	4 494 657,41
TOTAL ACTIVO	35 560 493,90	23 116 930,48

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Balance de situación al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO		
	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	35 541 913,01	23 051 913,82
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	35 541 913,01	23 051 913,82
Capital	-	-
Partícipes	-	-
Prima de emisión	35 310 072,90	22 647 043,89
Reservas	-	-
(Acciones propias)	69 215,30	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	-	-
(Dividendo a cuenta)	162 624,81	404 869,93
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente		
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente		
Provisiones a corto plazo	18 580,89	65 016,66
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	-	-
Pasivos financieros	18 580,89	65 016,66
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	35 560 493,90	23 116 930,48
CUENTAS DE ORDEN		
	2017	2016
Cuentas de compromiso		
Compromisos por operaciones largas de derivados	10 100 000,00	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
	10 100 000,00	-
Otras cuentas de orden		
Valores cedidos en préstamo por la IIC	89 052,06	116 729,53
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	89 052,06	116 729,53
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	10 189 052,06	116 729,53

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.

Handwritten signatures and initials:

- Top right: A stylized signature.
- Middle right: A stylized signature.
- Bottom right: A stylized signature.
- Bottom right: A stylized signature.

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

	2017	2016
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	117,90	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	-	-
Comisión de gestión	(135 098,46)	(96 695,92)
Comisión de depositario	(113 336,87)	(78 501,02)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(12 676,97)	(9 727,48)
Otros	-	-
	(9 084,62)	(8 467,42)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(134 980,56)	(96 695,92)
Ingresos financieros	330 756,05	189 128,21
Gastos financieros	(1 427,90)	(1 440,31)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Por operaciones de la cartera interior	(8 905,56)	(186 318,55)
Por operaciones de la cartera exterior	(45 072,43)	(71 300,70)
Por operaciones con derivados	29 526,87	(115 017,85)
Otros	6 640,00	-
	-	-
Diferencias de cambio	(66 856,99)	(29 736,59)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Deterioros	44 782,93	532 843,60
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(47 715,83)	104 309,41
Resultados por operaciones con derivados	106 106,85	428 534,19
Otros	(13 608,09)	-
	-	-
Resultado financiero	298 348,53	504 476,36
Resultado antes de impuestos	163 367,97	407 780,44
Impuesto sobre beneficios	(743,16)	(2 910,51)
RESULTADO DEL EJERCICIO	162 624,81	404 869,93

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

65
4
✓

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos						
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias						162 624,81
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas						-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias						-
Total de ingresos y gastos reconocidos						162 624,81
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido
Saldo al 31 de diciembre de 2016	22 647 043,89	-	-	404 869,93	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	22 647 043,89	-	-	404 869,93	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	404 869,93	-	-	162 624,81	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	(404 869,93)	-	-
Suscripciones	23 345 585,96	-	-	-	-	-
Reembolsos	(11 675 419,36)	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Remanente procedente de fusión	657 207,78	69 215,30	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	35 379 288,20	69 215,30	-	162 624,81	-	-
						23 051 913,82
						162 624,81
						23 345 585,96
						(11 675 419,36)
						726 423,08
						35 611 128,31

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos							
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias						404 869,93	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas						-	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias						-	
Total de ingresos y gastos reconocidos						404 869,93	
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	21 860 753,18	-	-	(116 729,53)	-	-	21 744 023,65
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	21 860 753,18	-	-	(116 729,53)	-	-	21 744 023,65
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	404 869,93	-	-	404 869,93
Aplicación del resultado del ejercicio	(116 729,53)	-	-	116 729,53	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	1 740 264,41	-	-	-	-	-	1 740 264,41
Reembolsos	(837 244,17)	-	-	-	-	-	(837 244,17)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	22 647 043,89	-	-	404 869,93	-	-	23 051 913,82

Handwritten signature and initials.

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 4 de junio de 2009 bajo la denominación social de Riva y García Renta Fija Institucional, Fondo de Inversión Mobiliaria, habiéndose modificado dicha denominación en diferentes ocasiones hasta adquirir la actual con fecha 23 de mayo de 2014. Tiene su domicilio social en Calle José Ortega y Gasset 7, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 29 de junio de 2009 con el número 4.147, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Con fecha 8 de noviembre de 2016 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo aprobó la fusión por absorción de Alcalá Multigestión, Fondo de Inversión por Alcalá Institucional, Fondo de Inversión, siendo autorizada por la C.N.M.V., con fecha 2 de diciembre 2016.

Según los estados financieros del día 8 de febrero de 2017, incluidos en el contrato de fusión de fecha 9 de febrero de 2017, la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente ha resultado ser la siguiente: 0,525930369.

En aplicación de esta ecuación, cada partícipe Alcalá Multigestión, Fondo de Inversión, recibirá por cada una de sus participaciones 0,525930369 participaciones de Alcalá Institucional, Fondo de Inversión.

Como consecuencia de esta fusión, Alcalá Institucional, Fondo de Inversión ha adquirido en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Alcalá Multigestión, Fondo de Inversión, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de este Fondo. Por tanto, ha quedado disuelto y extinguido sin liquidación Alcalá Multigestión, Fondo de Inversión.

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

Debido al proceso de fusión contable, la cuenta de pérdidas y ganancias de Alcalá Institucional, Fondo de Inversión recoge todos los apuntes contables que se realizaron en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo absorbido desde el 1 de enero de 2017 hasta la fecha de ecuación de canje. Asimismo, debido al citado proceso de fusión contable, el patrimonio de Alcalá Institucional, Fondo de Inversión, incluye un "Remanente procedente de fusión" que recoge, principalmente, los participes aportados por el Fondo absorbido y los resultados de ejercicios anteriores del mismo.

A la fecha de la fusión, las principales magnitudes financieras del fondo absorbido eran las siguientes:

	08/02/2017
Deudores	
Cartera de inversiones financieras	23 226,18
Tesorería	459 643,79
	247 125,11
Total activo	729 995,08
Participes	
Reservas	660 420,98
Pérdidas y ganancias	69 215,30
Resto de pasivos	(3 213,20)
	3 572,00
Total patrimonio neto y pasivo	729 995,08
Pérdidas fiscales a compensar	89 052,06

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Gesalcalá, S.A. S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Banco Alcalá, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Banco Inversis, S.A. desde el 2 de junio de 2017 (anteriormente Bancoval Securities Services, S.A. había sido la Entidad Depositaria). Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de gestión ha sido del 0,35%.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de depositaria ha sido del 0,06% hasta 10.000.000 euros y 0,03% desde 10.000.000,01 euros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

45
3

8

✓

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2017 el epígrafe de pérdidas y ganancias "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" asciende a 117,90 euros, correspondientes a la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo Alcalá, en las que ha invertido el Fondo (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2016).

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente lo contrario.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

7
45
8
✓

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2016 no existían en la cartera operaciones de derivados.

451
9
J
C

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas deudoras		
Otros deudores	20 666,67	4 688,35
Operaciones pendientes de liquidar	15 684,47	5 900,12
	<u>121 661,99</u>	
	<u>158 013,13</u>	<u>10 588,47</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Otros deudores" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge las retrocesiones de la comisión de gestión pendientes de cobro al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2017 recoge los saldos pendientes de liquidar procedentes de las ventas de valores al cierre del ejercicio.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras		
Comisiones de gestión y depositaria	743,16	2 910,51
Otros	11 713,10	9 292,20
Operaciones pendientes de liquidar	6 124,63	2 807,01
	<u>-</u>	<u>50 006,94</u>
	<u>18 580,89</u>	<u>65 016,66</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 recoge, principalmente, el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Comisiones de gestión y depositaria" al 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge, principalmente, el importe pendiente de pago por gastos de auditoría al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2016 recogía los saldos pendientes de liquidar procedentes de las compras de valores al cierre de dicho ejercicio.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior		
Valores representativos de deuda	<u>2 227 890,74</u>	<u>7 697 158,57</u>
Depósitos en Entidades de Crédito	2 227 890,74	4 955 180,38
	-	2 741 978,19
Cartera exterior		
Valores representativos de deuda	<u>25 672 072,94</u>	<u>10 821 583,46</u>
Instituciones de Inversión Colectiva	23 180 429,82	9 040 485,22
Derivados	2 490 103,12	1 781 098,24
	1 540,00	-
Intereses de la cartera de inversión		
	<u>162 477,74</u>	<u>92 942,57</u>
	<u>28 062 441,42</u>	<u>18 611 684,60</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis, S.A.

Al 31 de diciembre de 2016 todos los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras se encontraban depositados en Bancoval Securities Services, S.A., la anterior Entidad Depositaria.

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario	608 903,67	354 060,96
Otras cuentas de tesorería	<u>6 731 135,68</u>	<u>4 140 596,45</u>
	<u>7 340 039,35</u>	<u>4 494 657,41</u>

El capítulo de "Cuentas en el Depositario" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario (Banco Inversis, S.A., al 31 de diciembre de 2017 y Bancoval Securities Services, S.A., al 31 de diciembre de 2016, respectivamente). Durante el ejercicio 2016 y hasta el 2 de junio de 2017 el tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario ha sido de -0,40%. Desde dicha fecha hasta final del ejercicio 2017 el tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario ha sido de -0,30%.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2017 recoge el saldo mantenido en las cuentas en Banco Alcalá, BBVA y Caixabank, las cuales están remuneradas a tipos de interés de mercado.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2016 recogía el saldo mantenido en las cuentas en Banco Alcalá y Caixabank, las cuales estaban remuneradas a tipos de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>35 541 913,01</u>	<u>23 051 913,82</u>
Número de participaciones emitidas	<u>3 095 862,43</u>	<u>2 017 207,59</u>
Valor liquidativo por participación	<u>11,48</u>	<u>11,43</u>
Número de partícipes	<u>186</u>	<u>102</u>

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones, asciende al cierre de ejercicio a dos, personas jurídicas, que representan el 47,04% y 67,94% de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente.

Al ser los partícipes con participación significativa personas jurídicas, se incluye el detalle de las mismas a continuación:

Partícipes	2017	2016
Inversiones Moracho, S.L	21,86%	-
Nacional de reaseguros, S.A.	25,18%	38,99%
Seguros Catalana Occidente, S.A.	-	28,95%

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Pérdidas fiscales a compensar	89 052,06	116 729,53
	<u>89 052,06</u>	<u>116 729,53</u>

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases impositivas negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Las bases impositivas negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2017 en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 6 miles de euros y 4 miles de euros, respectivamente.

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
Bonos BBVA 2,250 2027-07-10	EUR	1 000 000,00	-	978 960,00	(21 040,00)	ES0205067301
TOTALES Renta fija privada cotizada		1 000 000,00	-	978 960,00	(21 040,00)	
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO BANCO ALCA 0,035 2018-01-02	EUR	1 248 930,74	(36,06)	1 248 930,74	-	ES000000127D6
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		1 248 930,74	(36,06)	1 248 930,74	-	
TOTAL Cartera Interior		2 248 930,74	(36,06)	2 227 890,74	(21 040,00)	

75

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
Bonos TESORO PORTUGUES 2,200 2022-10-17	EUR	892 954,70	4 363,56	976 358,18	83 403,48	PTOTSE0E0013
Bonos TESORO ITALIANO 2,600 2023-09-15	EUR	643 803,19	(3 011,24)	680 413,89	36 610,70	IT0004243512
Bonos TESORO MEXICANO 8,500 2018-12-13	MXN	475 100,06	1 309,73	403 293,99	(71 806,07)	MX0MGO0000G1
TOTALES Deuda pública		2 011 857,95	2 662,05	2 060 066,06	48 208,11	
Renta fija privada cotizada						
Bonos MERLIN PROPERTIES SO 2,225 2023-04-25	EUR	709 615,90	8 957,30	702 985,51	(6 630,39)	XS1398336351
Bonos GESTAMP GRUPO 3,500 2023-05-15	EUR	503 549,01	1 615,28	504 593,79	1 044,78	XS1409497283
Bonos BARCLAYS BANK 1,875 2023-12-08	EUR	716 267,56	679,30	736 828,71	20 561,15	XS1531174388
Bonos CAIXABANK S.A. 1,125 2023-01-12	EUR	998 741,00	2 853,11	998 628,15	(112,85)	XS1679158094
Bonos GAS INTL 2,625 2018-12-06	EUR	499 108,01	988,39	512 496,54	13 388,53	XS0862010625
Bonos KREFT FOODS GROUP IN 2,000 2023-06-30	EUR	729 825,88	4 626,16	742 789,73	12 963,85	XS1253558388
Bonos TELECOM ITALIA 2,500 2023-07-19	EUR	709 945,28	7 195,13	741 622,77	31 677,49	XS1551678409
Bonos RENAULT S.A. 3,125 2021-03-05	EUR	732 726,87	5 170,33	741 897,20	9 170,33	FR0011769090
Bonos VODAFONE GROUP 1,750 2023-08-25	EUR	728 614,91	2 665,22	742 110,23	13 495,32	XS1372838679
Bonos DUFREY LTD 4,500 2023-08-01	EUR	445 023,60	7 395,91	442 419,89	(2 603,71)	XS1266592457
Bonos CARLSBERG GROUP 2,625 2022-11-15	EUR	765 620,81	663,10	776 358,00	10 737,19	XS0854746343
Bonos CASINO GUICHARD PERR 3,311 2023-01-25	EUR	781 238,00	21 025,77	800 620,92	19 382,92	FR0011400571
Bonos GENERAL MOTORS CO 0,955 2023-09-07	EUR	783 997,81	3 239,31	799 044,74	15 046,93	XS1485748393
Bonos INMOBILIARIA COLONIA 1,450 2024-10-28	EUR	709 296,00	1 610,55	699 265,98	(10 030,02)	XS1509942923
Bonos ALTICE LUXEMBOURG SA 7,250 2022-05-15	EUR	475 329,78	10 505,25	459 501,25	(15 828,53)	XS1061642317
Bonos REPSOL 3,625 2021-10-07	EUR	786 809,63	845,14	793 998,63	7 189,00	XS0975256685
Bonos BANCO SANTANDER CENT 1,375 2022-02-09	EUR	707 549,00	7 519,74	723 336,84	15 787,84	XS1557268221
Bonos BANK OF AMERICA 2,650 2019-04-01	EUR	466 405,13	2 203,98	428 462,92	(37 942,21)	US06051GFD60
Bonos AT&T 5,500 2018-02-01	USD	469 956,10	2 885,42	424 530,26	(45 425,84)	US0206RAJ14
Bonos AMERICAN EXPRESS CO 7,000 2018-03-19	USD	479 724,58	1 969,65	427 474,15	(52 250,43)	US025816AY50
Bonos AOL TIME WARNER INC 1,950 2023-09-15	EUR	631 966,57	1 904,39	635 571,53	3 604,96	XS1266734349
Bonos ACCIONA 1,150 2018-11-30	EUR	900 005,73	902,11	911 939,29	11 933,56	XS1619283309
Bonos DEUTSCHE BANK 1,000 2019-03-18	EUR	496 587,08	5 296,45	504 667,45	8 080,37	DE000DL19SQ4
Bonos OHL GROUP 4,750 2022-03-15	EUR	484 186,43	11 308,96	553 415,24	69 228,81	XS1043961439
Bonos DIA 1,500 2019-07-22	EUR	304 904,63	911,26	307 083,33	2 178,70	XS1088135634
Bonos EDP FINANCE BV 1,875 2023-09-29	EUR	710 822,40	2 909,85	746 474,29	35 651,89	XS1558083652
Bonos ENCE ENERGIA Y CELUL 5,375 2022-11-01	EUR	433 027,82	2 943,10	438 794,32	5 766,50	XS1117280112
Bonos CITIGROUP 2,064 2018-04-27	USD	314 354,24	552,96	284 291,21	(30 063,03)	US172967JQ58
Bonos KONINKLIJKE 4,250 2022-03-01	EUR	447 574,90	10 767,03	491 456,43	43 881,53	XS0752092311

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Bonos CEMEX (CEMENTOS MEXI 4,750 2022-01-11	EUR	520 421,27	9 213,68	515 076,60	(5 344,67)	XS1028946348
Bonos VOLKSWAGEN AG 1,125 2023-10-02	EUR	706 272,00	1 415,50	716 164,86	9 892,86	XS1588555861
Bonos INTESA SANPAOLO SPA 1,125 2020-01-14	EUR	629 102,19	4 157,87	636 090,91	6 988,72	XS1168003900
TOTALES Renta fija privada cotizada		19 778 570,12	146 897,20	19 939 991,57	161 421,55	
Instrumentos de mercado monetario						
Pagarés MELIA HOTELS INTERNA 0,130 2018-01-23	EUR	199 762,04	223,57	199 722,39	(39,65)	XS1556689039
Pagarés ACCIONA 1,820 2018-06-08	EUR	680 631,00	10 824,79	682 539,17	1 908,17	XS1631429294
Pagarés ACCIONA 0,690 2018-01-23	EUR	297 970,77	1 906,19	298 110,53	139,76	XS1556624762
TOTALES Instrumentos de mercado monetario		1 178 363,81	12 954,55	1 180 372,09	2 008,28	
Acciones y participaciones Directiva						
Participaciones ARTEMIS FUND MANAGERS	EUR	690 897,00	-	701 337,17	10 440,17	GB00BMMV5M10
Participaciones GAMCO INVESTIRS INC	EUR	705 014,05	-	717 036,50	12 022,45	LU0687944396
Participaciones M&G INVESTMENTS	EUR	339 596,60	-	354 242,32	14 645,72	GB00BYP3L70
Participaciones BLACKROCK	EUR	700 098,11	-	717 487,13	17 389,02	LU0333226826
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		2 435 605,76	-	2 490 103,12	54 497,36	
TOTAL Cartera Exterior		25 404 397,64	162 513,80	25 670 532,94	266 135,30	

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
Futuro BUND. DEUTSCHLAND 0.25 15/02/2027 (	EUR	1 400 000,00	2 263 520,00	8/03/2018
Futuro BUND. DEUTSCHLAND 1.50 15/02/2023 (	EUR	7 700 000,00	10 133 970,00	8/03/2018
TOTALES Futuros vendidos		9 100 000,00	12 397 490,00	
Otros compromisos de venta				
CDS CLN ON KINGDOM OF SPAIN 10072027	EUR	1 000 000,00	5 000,00	10/07/2027
TOTALES Otros compromisos de venta		1 000 000,00	5 000,00	
TOTALES		10 100 000,00	14 892 593,12	

Handwritten signature and initials.

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
Bonos DIA 1,500 2019-07-22	EUR	307 328,94	918,64	310 924,95	3 596,01	XS1088135634
Bonos REPSOL 2,625 2020-05-28	EUR	99 673,14	1 605,18	108 057,63	8 384,49	XS0833604943
Bonos DIA 1,000 2021-04-28	EUR	201 238,00	1 232,10	204 762,80	3 524,80	XS1400342687
Bonos BANCO SANTANDER CENT 0,287 2020-03-04	EUR	498 550,75	136,40	503 376,23	4 825,48	XS1195284705
TOTALES Renta fija privada cotizada		1 106 790,83	3 892,32	1 127 121,61	20 330,78	
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO BANCO ALCA 0,035 2017-01-02	EUR	3 828 058,77	(73,61)	3 828 058,77	-	ES00000012487
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		3 828 058,77	(73,61)	3 828 058,77	-	
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses						
Deposito BANKIA (EX CAJA MADR 1,400 2017 11 22	USD	538 276,54	823,83	541 141,84	2 865,30	-
Deposito LA CAIXA 0,200 2017 01 05	EUR	1 200 000,00	2 373,77	1 200 056,86	56,86	-
Deposito BBVA 0,000 2017 07 13	EUR	1 000 000,00	-	1 000 779,49	779,49	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		2 738 276,54	3 197,60	2 741 978,19	3 701,65	
TOTAL Cartera Interior		7 673 126,14	7 016,31	7 697 158,57	24 032,43	

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
Bonos TESORO ITALIANO 2,600 2023-09-15	EUR	668 148,30	3 688,00	669 193,59	1 045,29	IT0004243512
TOTALES Deuda pública		668 148,30	3 688,00	669 193,59	1 045,29	
Renta fija privada cotizada						
Bonos RENAULT S.A. 3,125 2021-03-05	EUR	500 614,50	4 631,64	506 593,63	5 979,13	FR0011769090
Bonos AT&T 5,500 2018-02-01	USD	385 549,78	6 090,69	397 692,24	12 142,46	US00206RAJ14
Bonos BANK OF AMERICA 2,650 2019-04-01	USD	318 407,68	1 749,58	336 543,31	18 135,63	US006051GFD60
Bonos KONINKLIJKE 4,250 2022-03-01	EUR	308 516,50	9 569,69	356 895,35	48 378,85	XS0752092311
Bonos VOLKSWAGEN AG 2,000 2020-01-14	EUR	497 954,00	5 121,40	503 608,17	5 654,17	XS0873783375
Bonos VODAFONE GROUP 0,875 2020-11-17	EUR	503 715,45	422,15	511 627,23	7 911,78	XS1323028479
Bonos METRO 1,375 2021-10-28	EUR	341 617,64	392,35	340 022,00	(1 595,64)	DE000A13R8M3
Bonos TELECOM ITALIA 4,000 2020-01-21	EUR	444 441,00	7 186,40	443 663,28	(777,72)	XS0868458653
Bonos DEUTSCHE BANK 1,000 2019-03-18	EUR	495 826,00	4 369,53	503 319,37	7 493,37	DE000DL18SQ4
Bonos CARLSBERG GROUP 2,625 2022-11-15	EUR	332 703,28	310,01	334 448,03	1 744,75	XS0854746343
Bonos NH HOTEL GROUP 6,875 2019-11-15	EUR	382 105,50	2 837,84	381 782,31	(323,19)	XS0954676283
Bonos AMERICAN EXPRESS CO 7,000 2018-03-19	USD	498 800,01	6 337,71	507 602,90	8 802,89	US025816AY50
Bonos ACS 2,875 2020-04-01	EUR	202 037,00	4 177,66	205 688,53	3 651,53	XS1207309086
Bonos CEMEX (CEMENTOS MEXI 6,500 2019-12-10	USD	242 715,81	593,47	252 170,99	9 455,18	USP2253TJD20
Bonos G4S INTL 2,625 2018-12-06	EUR	498 243,21	986,74	522 628,19	24 384,98	XS0862010625
Bonos ENCE ENERGIA Y CELUL 5,375 2022-11-01	EUR	220 856,85	1 598,69	223 510,46	2 653,61	XS1117280112
Bonos CITIGROUP 1,423 2018-04-27	USD	257 875,70	1 589,68	265 775,46	7 899,76	US172967JQ58
Bonos BRITISH AMERICAN TO 3,625 2021-11-09	EUR	200 038,69	1 035,61	231 421,13	31 382,44	XS0704178556
Bonos FIDELITY FUNDS 6,875 2017-02-24	EUR	287 363,88	10 099,13	289 149,91	1 786,03	XS0490093480
Bonos TELEFONICA 2,736 2019-05-29	EUR	99 920,70	1 632,97	106 247,64	6 326,94	XS0934042549
Bonos CARREFOUR SA 0,187 2020-03-20	EUR	99 846,92	7,24	100 281,08	434,16	XS1206712868
Bonos OBRASCON HUARTE LAIN 4,750 2022-03-15	EUR	191 528,50	4 700,40	181 712,42	(9 816,08)	XS1043961439
Bonos INTESA SANPAOLO SPA 1,125 2020-01-14	EUR	202 788,57	1 687,11	203 274,97	486,40	XS1168003900
Bonos DUFREY LTD 4,500 2022-07-15	EUR	230 207,00	4 123,40	232 964,00	2 757,00	XS1087753353
Bonos ANHEUSER-BUSCH INBEV 0,625 2020-03-17	EUR	100 721,00	342,18	102 085,03	1 364,03	BE6285451454
Bonos BARCLAYS BANK 2,875 2020-06-08	USD	312 085,40	644,99	330 584,00	18 498,60	US06738EAG08
TOTALES Renta fija privada cotizada		8 156 480,57	82 238,26	8 371 291,63	214 811,06	

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)**

Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones BLACKROCK	EUR	300 042,07	-	300 294,39	252,32
Participaciones AXA-UAP	EUR	605 250,04	-	607 151,79	1 901,75
Participaciones MORGAN STANLEY	EUR	400 007,00	-	407 040,00	7 033,00
Participaciones GAMCO INVESTIRS INC	EUR	455 007,05	-	466 612,06	11 605,01
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 760 306,16	-	1 781 098,24	20 792,08
TOTAL Cartera Exterior		10 584 935,03	85 926,26	10 821 583,46	236 648,43

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2017

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO:

TIPO DE FONDO:	FONDO DE INVERSIÓN DE ACUMULACION
VOCACIÓN DEL FONDO:	RENTA FIJA
GESTORA:	GESALCALA, SGIIC S.A. C/ Ortega y Gasset, 7. 28006 MADRID GRUPO CRÉDIT ANDORRÀ
DEPOSITARIO:	BANCO INVERSIS, S.A. EDIFICIO PLAZA AEROPUERTO.AVDA DE LA HISPANIDAD, 6. 28042 MADRID

DATOS ECONÓMICOS A 31.12.2017

Patrimonio en miles de euros	35.542
Nº de participaciones en miles	3.096
Nº de partícipes	186
Valor liquidativo en euros	11,48045618
Rentabilidad neta 2017	0,4666%

Informe de Gestión

Evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible y situación de la IIC

El año 2017 ha sido el año de la vuelta al optimismo y sobre todo el año de las sorpresas positivas sincronizadas a nivel macroeconómico. Europa, sobre todo en la segunda parte del año, no paraba de sorprender por una fortaleza a la que nos habíamos desacostumbrado, acompañada de una mejora de los indicadores de sentimiento y las encuestas de perspectivas.

Pese a que desde el mes de mayo los mercados corrigieron prácticamente toda la fuerte subida de los primeros meses de 2017, desde agosto veíamos las bolsas subiendo soportadas por esas buenas publicaciones. Aunque algo distinto fue el caso de España, donde la tensión en Cataluña hacía que el Ibex se comportara peor que sus homólogos europeos.

No obstante, e incluso pese a, como esta, ciertas cuestiones geopolíticas, el crecimiento es robusto y sincronizado a nivel global por primera vez en años. Si a esto le añadimos que las publicaciones de resultados empresariales son en línea o incluso superan expectativas y que la volatilidad sigue en mínimos históricos el panorama para los mercados no puede ser más proclive a subidas.

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2017

Sin olvidar la ausencia de inflación que está permitiendo que los bancos centrales puedan deshacer estímulos a un ritmo muy relajado, sin prisa y sin crear disrupciones en el mercado y con una reforma fiscal finalmente aprobada por Trump en EE.UU antes de acabar el año, podemos decir que 2017 ha contado con muchos ingredientes para hacer que los mercados se puedan meter en terreno de sobrevaloración, por lo que habrá que ser especialmente cuidadoso a la hora de valorar y decidir dónde invertir en 2018.

Con vistas al nuevo año, creemos que la prudencia a la hora de invertir, la gestión activa y la selección puntual de nombres que nos permitan, en caso de caídas pronunciadas e inesperadas, tener una menor beta al mercado. Creemos que el mercado español tiene más recorrido por esa diferencia de valoración que en gran parte la tensión en Cataluña hizo que se abriera desde el mes de agosto con los principales mercados europeos.

Vemos que mientras los fundamentales sigan sólidos hay que intentar aprovecharlos, pero teniendo en mente que solo con un incremento de la volatilidad se pueden dar oportunidades interesantes para comprar, que únicamente podremos aprovechar si tenemos el espacio en las carteras.

En renta fija, ante los buenos datos de crecimiento y ante posibles repuntes de inflación, nos mantenemos muy cautos con la duración de las carteras.

Creemos que 2018 será un ejercicio para ser muy flexible y activo y con especial sesgo hacia la valoración de los activos para intentar encontrar aquellos donde quede recorrido.

Situación de la IIC

Alcalá Institucional F.I. es un fondo de renta fija mixta que inició su actividad en junio de 2009.

Durante los dos primeros trimestres del año se realizan, principalmente, tres tipos de movimientos con la intención de ejercer una gestión muy activa de la renta fija en el complicado entorno de mercado por el que atraviesa esta clase de activo. En primer lugar, se incorporan pagarés (de Thyssenkrup y Meliá) y emisiones a corto plazo (Fiat 2019). Además, se procede a la toma de beneficios en algunos de los nombres en cartera tras haber experimentado un muy buen comportamiento en los meses previos (Día 2021, Anheuser-Busch 2020, Metro 2021 o NH 2019). Por último, se lleva a cabo una ampliación de vencimientos en aquellos emisores cuya calidad crediticia más nos gusta cambiando algunas de las emisiones en cartera por otra a más largo plazo (Venta de Vodafone 2020-Compra de Vodafone 2023, Venta de Telecom Italia 2020-Compra de Telecom Italia 2023, Venta de Repsol 2020-Compra de Repsol 2021 entre otros, Venta de Cemex 2020 en dólar-Compra de Cemex 2023 en Euro entre otras). Este incremento de duración se compensa con la venta de 57 contratos de futuros del bono soberano alemán a 5 años (Bobl) que sitúan la duración global de Alcalá Institucional a cierre de marzo en aproximadamente 0,9 años. En la gestión de divisa, se reduce ligeramente la exposición a dólar estadounidense y se incorpora una posición de aproximadamente el 3% del patrimonio en peso mexicano, aprovechando la devaluación histórica experimentada por el mismo (no vista desde su famosa crisis económica de 1994).

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2017

Durante el tercer trimestre en Alcalá Institucional se decide alargar la duración de algunos bonos en cartera vendiendo al mismo tiempo bono alemán a 10 años (hasta el momento sólo había vendido bono alemán a 5 años en cartera). Esta estrategia es continuadora de la acometida en el trimestre anterior y en este caso los bonos incorporados fueron Barclays 2023, Volkswagen 2023, CaixaBank 2023. Al mismo tiempo y como idea high conviction incorporamos un bono de la española Gestamp a un plazo de 6 años; se trata de un riesgo de crédito high yield (por eso no es extrapolable a todas las carteras), muy analizado por fundamentales y que creemos que está excesivamente barato. Así mismo, se incorpora un bono mexicano soberano a corto plazo (rating: A) para tratar de obtener rentabilidad a los pesos mexicanos en cartera, resultantes de la venta de una acción denominada en dicha divisa. Por último y con la intención de aprovechar repuntes de tipos de interés en el largo plazo se incorpora a la cartera un producto estructurado que paga cupones ligados a la evolución de los tipos a un plazo de 10 años.

Durante los últimos meses del año se incrementa la posición en el bono de OHL, tras el anuncio de la venta de su división de concesiones, se invierte en bonos de dos de las principales Socimis españolas (Merlin y Colonial), se compra un bono de Dufry a 2023 tras ser calleado por la compañía el bono que teníamos en cartera a 2022 y se rola la posición de futuros vendidos del bono alemán para cubrir parte del riesgo duración de la cartera.

Al finalizar el ejercicio, el porcentaje de inversión en renta fija privada es de aproximadamente un 59% (fundamentalmente renta fija privada extranjera), un 5,79% queda invertido en deuda pública, un 3,32% en pagarés de empresa, un 7% en IIC extranjeras y el resto en cuentas corrientes y adquisiciones temporales a día dotando de suficiente liquidez a la cartera del Fondo.

A 31 de diciembre de 2017 hay dos partícipes con participaciones significativas.

Con fecha 24 de febrero de 2017 se inscribe en CNMV la Fusión por absorción de ALCALA MULTIGESTION, FI por ALCALA INSTITUCIONAL.

Con fecha 02 de junio de 2017 la CNMV inscribe la modificación del Reglamento de gestión de la IIC al objeto de sustituir a BANCOVAL SECURITIES SERVICIES, SA por BANCO INVERSI, SA como entidad depositaria.

Con fecha 09 de junio de 2017, CNMV registra la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor de ALCALA INSTITUCIONAL, FI, al objeto incluir el servicio de análisis financiero sobre inversiones en las comisiones de intermediación (que se comenzaron a aplicar en el año 2014 y que nunca supusieron, ni suponen en la actualidad, un aumento de los gastos soportados por el Fondo puesto que la tarifa del bróker no se ha visto alterada).

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2017

Información medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la IIC, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

45

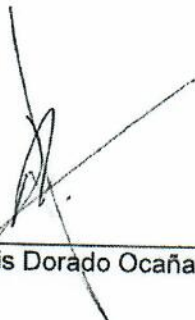
8

✓

Alcalá Institucional, Fondo de Inversión

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

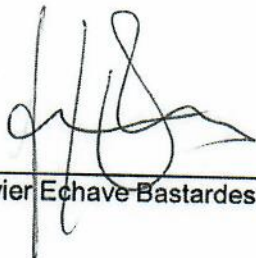
Las cuentas anuales (compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria) y el informe de gestión de ALCALÁ INSTITUCIONAL, Fondo de Inversión, correspondientes al ejercicio 2017, han sido formulados por el Consejo de Administración de la entidad gestora GESALCALÁ, S.A., S.G.I.I.C., en su reunión del día 23 de marzo de 2018.



D. José Luis Dorado Ocaña
Presidente



D. Christophe Canler
Vocal



D. Luis Javier Echave Bastardes
Vocal



D. Sergi Martí Prats
Vocal